



ANNALES VALENTINOS

REVISTA DE FILOSOFÍA Y TEOLOGÍA
Nueva Serie 2023 Año X / N° 19

ÍNDICE

Gonzalo Albero Alabort <i>Memoria et Vita II</i>	1
Gerardo Sánchez Mielgo Las apariciones de Jesús resucitado: relato, historia, teología. Aparición sobre una montaña de Galilea: misión universal (Mt 28,16-20)	3
Juan José Garrido Zaragoza Regenerar España renovando su catolicismo: la posición de Ortega y Gasset	33
Martín Gelabert Ballester Creación y evolución. La imagen de Dios coherente con la actual concepción del mundo	59
Miguel Payá Andrés Iglesia universal-Iglesias particulares. Estado de la cuestión después del Vaticano II	81
Enrique Benavent Vidal <i>Deus caritas est. Una encíclica para nuestro tiempo</i>	121
Juan Miguel Díaz Rodelas Inspiración y verdad de la Sagrada Escritura. La aportación del reciente documento de la Pontificia Comisión Bíblica	143
Vicente Botella Cubells <i>Hazme instrumento de tu paz. Mística, sacramentalidad y cultura de la paz</i>	167
Miguel Navarro Sorní San Vicente Ferrer en la biblioteca y en los sermones de san Juan de Ribera	185
José Santiago Pons Doménech El sujeto ricoeuriano. Entre el todo y la nada	211
Recensiones	237
Publicaciones recibidas	255
Presentación de un artículo y normas de edición	259

INSPIRACIÓN Y VERDAD DE LA SAGRADA ESCRITURA. LA APORTACIÓN DEL RECIENTE DOCUMENTO DE LA PONTIFICIA COMISIÓN BÍBLICA

Juan Miguel Díaz Rodelas †*

RESUMEN

La Exhortación postsinodal *Verbum Domini* del papa Benedicto XVI sobre la Palabra de Dios en la vida y la misión de la Iglesia, incluye los conceptos sobre la inspiración y la verdad de la Sagrada Escritura la encontramos en el título de su nº 19: “Sagrada Escritura, inspiración y verdad”. Leyendo este número de la Exhortación se percibe que el título anuncia, como es lógico, que se va hablar de los temas de la inspiración y la verdad de la Sagrada Escritura; pero también adelanta la perspectiva desde la que, según la *Verbum Domini*, debe abordarse aquel tratamiento, a saber, la estrecha relación entre aquellos temas.

PALABRAS CLAVE

Verbum Domini, Misión de la Iglesia, Sagrada Escritura, Inspiración, Verdad

ABSTRACT

The Post-Synodal Exhortation *Verbum Domini* of Pope Benedict XVI on the Word of God in the life and mission of the Church includes the concepts of the inspiration and truth of Sacred Scripture in the title of its No. 19: “Sacred Scripture, Inspiration and Truth”. Reading this issue of the Exhortation, one notices that the title announces, as is logical, that the themes of the inspiration and truth of Sacred Scripture will be discussed; but it also anticipates the perspective from which, according to *Verbum Domini*, this treatment should be approached, namely, the close relationship between these themes.

KEYWORDS

Verbum Domini, Mission of the Church, Sacred Scripture, Inspiration and Truth

1. ALGUNAS CUESTIONES INTRODUCTORIAS

Génesis del documento

En el primer párrafo del nº 19 de la *Verbum Domini* se señala que la inspiración es ciertamente “un concepto clave para comprender el

* Decano-Presidente (2005-2007 y 2010-2015) y Vicedecano (2007-2010) de la Facultad de Teología San Vicente Ferrer de Valencia (España).

texto sagrado como Palabra de Dios en palabras humanas”; en el segundo, que los Padres habían reafirmado en el Sínodo la convicción de que “el tema de la inspiración es decisivo para una adecuada aproximación a las Escrituras y para su correcta hermenéutica”; finalmente, remite a la *propositio* nº 12 del Sínodo, en la que los Padres “habían destacado la conexión entre el tema de la inspiración y el tema de la *verdad de la Sagrada Escritura*”.

En el desarrollo de esta última afirmación, el documento cita la correspondiente doctrina del Vaticano II en *Dei Verbum*, 5, evoca la convicción de la reflexión teológica acerca de la importancia fundamental de los conceptos de inspiración y verdad para una hermenéutica eclesial de las Sagradas Escrituras, reconoce la consiguiente “necesidad actual de profundizar adecuadamente en esta realidad” y, finalmente, expresa el deseo de que “la investigación en este campo pueda progresar y dar frutos para la ciencia bíblica y la vida espiritual de los fieles”.

Acogiendo tal deseo, el propio Benedicto XVI encargó el estudio de esta temática a la Pontificia Comisión Bíblica; como suele ser habitual en relación con estos organismos, dicho encargo lo hizo a través del Cardenal Levada, que estaba entonces al frente de la Congregación para la Doctrina de la Fe como Prefecto de la misma y, en su condición de tal, era además Presidente de la Comisión. Corría el año 2009.

La Comisión trabajó y discutió sobre la temática en las Asambleas Plenarias que se celebraron desde el mismo año 2009 hasta 2013; como resultado de su trabajo, elaboró el documento *Inspiración y verdad de la Sagrada Escritura. La palabra que viene de Dios y habla de Dios para salvar al mundo*. El Prefecto de la Congregación, cardenal G. Müller, firmó el original italiano en su calidad de Presidente de la Comisión el 12 de febrero de 2014.

La edición en italiano llegó a las librerías en julio de ese mismo año.¹ Algo más tarde, pero todavía dentro de 2014, apareció la versión inglesa en Estados Unidos;² la francesa, por Du Cerf en Francia;³ la

¹ *Ispirazione e verità della Sacra Scrittura. La Parola che viene da Dio e parla di Dio per salvare il mondo*, Lib. Editrice Vaticana, Roma 2014.

² *The Inspiration and Truth of Sacred Scripture. The Word that Comes from God and Speaks of God for the Salvation of the World*, Liturgical Press, Collegeville [MN] 2014.

³ *Inspiration et vérité de l'Écriture sainte. La Parole qui vient de Dieu et parle de Dieu pour sauver le monde*, Du Cerf, Paris 2014.

alemana, que se puede encontrar en la red;⁴ la polaca;⁵ la portuguesa, en Brasil.⁶ La versión española, ofrecida por la BAC, aparecía a finales de 2014, tiene 261 páginas y una hermosa presentación.

Calificación teológica

Antes de pasar a los contenidos de *Inspiración y verdad*, conviene tener en cuenta lo que afirma el cardenal Müller en el Prefacio al documento: este

no constituye una declaración oficial del Magisterio de la Iglesia sobre el tema, ni pretende exponer una doctrina completa sobre la inspiración y sobre la verdad de la Sagrada Escritura, sino sólo referir los resultados de un atento estudio exegético de los textos bíblicos en lo que concierne a su proveniencia de Dios y su verdad.⁷

Así, pues, el documento tiene una pretensión más bien modesta; de acuerdo con ello, las propuestas que hace son especialmente abiertas. En palabras del Presidente de la Comisión las conclusiones avanzadas en el documento “se ofrecen ahora a las otras disciplinas teológicas para que las completen y profundicen de acuerdo con los puntos de vista propios”.⁸ *Inspiración y verdad* no representa, pues, el final de un camino, sino, al menos en la intención de los miembros de la Comisión, un nuevo impulso para seguir caminando.

División

De acuerdo con su título, el documento estudia principalmente los conceptos de “inspiración” y “verdad” de la Sagrada Escritura, temas a los que dedica, respectivamente, su primera y su segunda parte; aquella comprende 91 páginas; esta, 71. En la “Introducción general”, de 7 páginas, la Comisión manifiesta justamente su conciencia de que

⁴ *Inspiration und Wahrheit der Heiligen Schrift. Das Wort, das von Gott kommt und von Gott spricht, um die Welt zu retten*, Butzon & Bercker, Bonn 2014.

⁵ *Natchnienie i prawda Pisma swietego. Slowo, ktore od Boga pochodzi i mowi o Bogu, aby zbawic swiat*, Verbum, Kielce 2014.

⁶ *Inspiração e Verdade da Sagrada Escritura. A Palavra que vem de Deus e fala de Deus para a salvação do mundo*, Paulinas, São Paulo 2014.

⁷ *Inspiración y verdad...*, 11.

⁸ *Ibidem*.

la comprensión de tales conceptos corresponde “de modo eminente a la naturaleza de la Biblia y a su significado para la vida de la Iglesia”.⁹ La 3ª parte aborda en 58 páginas “algunos retos que nos plantea la misma Biblia debido a ciertos particulares que parecen desmentir su calidad de Palabra de Dios” y, en consecuencia, su condición de libro inspirado y portador de verdad.¹⁰

Cada una de las tres partes tiene su propia introducción y conclusión. La que cierra todo el documento ocupa 17 páginas, un indicio claro de su importancia a la hora de comprender el modo en que se abordan los temas de la inspiración y de la verdad de la Sagrada Escritura. Dicha importancia justifica que en lo que sigue me limite a presentar los puntos fundamentales de las mismas.

Marco, punto de partida, orientación general y pretensión

En la referida “Introducción general”, además de dar razón de la publicación del documento, se presenta la asamblea litúrgica como “el lugar más significativo y solemne para la proclamación de la Palabra de Dios”¹¹ y, al propio tiempo, como “el contexto más adecuado para estudiar la inspiración y la verdad”.¹² La primera de estas dos afirmaciones se fundamenta en el hecho de que el centro de la celebración litúrgica son “la presencia de Jesús, revelador de Dios Padre, por su palabra y su obra salvífica, y la unión de la comunidad de los fieles con él”; de acuerdo con esto, cada celebración puede considerarse un concentrado del movimiento que ha conducido la entera historia de la salvación y constituye la esencia de la revelación divina: Dios dirige su Palabra a los hombres y les manda su Hijo, Palabra encarnada, con lo cual les ofrece la posibilidad de entrar en comunión con él.¹³

Para fundamentar la segunda afirmación, es decir, la consideración de la asamblea litúrgica como el “contexto más adecuado para estudiar la inspiración y la verdad de la Sagrada Escritura”, la introducción general del documento parte del doble significado de la aclamación “Palabra de Dios/del Señor” con que concluye la lectura de los textos bíblicos en la liturgia: la palabra que se ha proclamado proviene de Dios y habla de

⁹ *Inspiración y verdad...*, 19.

¹⁰ *Inspiración y verdad...*, 4.

¹¹ *Inspiración y verdad...*, 1.

¹² *Inspiración y verdad...*, 3.

¹³ *Inspiración y verdad...*, 1.

Dios; de ello nace la necesidad de que los fieles escuchen esa palabra adecuadamente, es decir, que la escuchen con reverencia y gratitud, procurando “entender y comprender lo que esa Palabra les dice sobre Dios”, de manera que se logre en ellos el objetivo del diálogo que se establece de ese modo, a saber, “entrar [...] en una unión cada vez más viva con” Dios.¹⁴

Además de establecer el marco en el que debe situarse el estudio de la inspiración y la verdad de la Sagrada Escritura, esta referencia a la liturgia de la Iglesia determina el punto de partida y la orientación del tratamiento de aquellos temas en el documento: cuando se habla de la inspiración se entiende que los libros de la Biblia provienen de Dios, o lo que es lo mismo, que Dios es su autor; por otra parte, el asunto primero y principal de la Biblia, su verdad, es Dios mismo y la salvación que Él nos ofrece.¹⁵

De acuerdo con estos presupuestos, se aclara desde el principio el método de trabajo que se va a poner en práctica en el documento: “verificar lo que dicen los mismos escritos bíblicos acerca de su proveniencia de Dios” y concentrarse... en “lo que comunican [...] acerca de Dios y su proyecto de salvación”.¹⁶

Con ello queda patente que el último documento de la Pontificia Comisión Bíblica no pretende ofrecer una reflexión filosófico-teológica acerca de la posibilidad de que Dios se revele, hable a los humanos, les dirija su palabra y, al hacerlo, les comunique su verdad y les ofrezca así la posibilidad de entrar en comunión con él. Su pretensión es más bien que “aumente la conciencia de que” la palabra de la Biblia “proviene de Dios”; se desea igualmente que “la atención de los oyentes y de los lectores de la Biblia se concentre en lo que Dios quiere comunicarnos sobre sí mismo y sobre su designio salvífico en favor de los hombres”. El objetivo es acoger, en comunión con los otros creyentes, el don de poder escuchar y poder comprender lo que Dios “comunica sobre sí mismo, de modo que ahondemos y renovemos la relación personal con él”.¹⁷ En el caso de la inspiración se va incluso más lejos...

El documento es, pues, una exposición creyente escrita para creyentes: profundizando la comprensión de los conceptos de inspiración y verdad se busca que

¹⁴ *Inspiración y verdad...*, 3.

¹⁵ Cf. *Ibidem*.

¹⁶ *Inspiración y verdad...*, 2.

¹⁷ *Inspiración y verdad...*, 4.

la Palabra de Dios sea acogida por todos en la asamblea litúrgica y en cualquier otro ámbito, de un modo cada vez más acorde con este singular don de Dios, en el que Él se comunica a Sí mismo e invita a los hombres a la comunión con Él.¹⁸

2. EL TESTIMONIO DE LOS ESCRITOS BÍBLICOS SOBRE SU PROVENIENCIA DE DIOS

Revelación e inspiración

De acuerdo con los criterios y propósitos expresados en la “Introducción general”, la parte del documento dedicada a la inspiración de la Escritura se titula: “El testimonio de los escritos bíblicos sobre su proveniencia de Dios”.

A su vez, el punto de arranque de la introducción específica a esta primera parte lo constituyen las principales afirmaciones de la Constitución Dogmática del Concilio Vaticano II sobre la divina Revelación (*DV*) sobre esta última y sobre la inspiración, así como el eco de la doctrina conciliar en la exhortación apostólica *Verbum Domini* de Benedicto XVI. En relación con la revelación se cita *DV*, nº 2.3 (*VD*, nº 8.9). 4.14-16.17-20 y se resalta su dimensión dialógica y su vinculación a una “economía de la revelación”, que se concreta en la creación, en el ser humano, su expresión concreta en hechos y palabras, en la historia del pueblo de Israel, su culminación en Cristo; con cita de *VD*, nº 20, se señala finalmente la dimensión trinitaria de la revelación.¹⁹

Del tema específico de la inspiración se afirma que “afecta propiamente a los libros de la Sagrada Escritura”²⁰ y, sobre la base de *DV*, nº 11 y 14, se presenta como “la actividad de Dios que atañe directamente a los autores humanos, ya que son éstos los que son inspirados personalmente”.²¹ Algo más adelante se precisa que la “inspiración” es “la acción mediante la cual Dios habilita a ciertos hombres, escogidos por Él, para transmitir fielmente su revelación por escrito (cf. *DV*, nº 11)”.²² Como colofón a esta aproximación general a los temas de la

¹⁸ *Inspiración y verdad...*, 3.

¹⁹ *Inspiración y verdad...*, 5.

²⁰ *Ibidem*.

²¹ *Ibidem*.

²² *Inspiración y verdad...*, 7.

revelación y de la inspiración, se señala finalmente que “la inspiración presupone la revelación y está al servicio de la transmisión fiel de la revelación en los escritos de la Biblia”.²³

En consonancia con la doctrina común recogida en la *Dei Verbum*, el documento descarta la comprensión de la inspiración divina de los autores sagrados al modo de un dictado y, de acuerdo con la propia Constitución conciliar, evita señalar cómo deba entenderse la relación entre el autor divino y los autores humanos; en este punto se limita a mencionar la “explicación tradicional basada en la causalidad principal e instrumental” con cita expresa en el texto de las notas 18-20 de la *Dei Verbum*.²⁴

La inspiración de los libros bíblicos como proveniencia de Dios

Avanzando en la comprensión del fenómeno de la inspiración, el documento opta por “dirigirse a los libros de la Biblia para ver qué dicen sobre” ella.²⁵ El primer resultado que se obtiene en este sentido es que la idea de la inspiración divina sólo se halla expresada en dos pasajes, 2Tim 3,16 y 2Pe 1,20-21; este dato impide limitar el estudio del tema al campo semántico de la inspiración.²⁶

Una perspectiva mucho más enriquecedora la ofrece el “hecho relevante de que” en los libros bíblicos “se explicita constantemente la relación entre sus autores y Dios”;²⁷ recurriendo a formas de expresión muy variadas, todos ellos atestiguan la proveniencia divina.

Fundado en este dato, el esfuerzo principal de la primera parte del documento se concentra en ofrecer “una especie de fenomenología de la relación “Dios-autor humano””, rastreando para ello en los textos de la Escritura los indicios que revelan su proveniencia divina, lo cual equivale a su carácter inspirado y, a través de ello, su cualidad de Palabra de Dios que procede de Dios.²⁸ No se trata, pues, de “demostrar el

²³ *Ibidem*.

²⁴ *Inspiración y verdad...*, 6.

²⁵ *Ibidem*.

²⁶ Más adelante se verá que la conclusión general del documento llegará a expresar la necesidad de “asumir una definición más amplia y más matizada del concepto de inspiración”: *Inspiración y verdad...*, 143.

²⁷ *Inspiración y verdad...*, 6.

²⁸ *Ibidem*.

hecho de la inspiración”, pues esta tarea corresponde más bien a la teología fundamental; partiendo de la fe en el carácter sagrado de los libros de la Biblia, el documento pretende más bien aclarar la naturaleza de dichos libros sobre la base del testimonio que ofrecen ellos mismos sobre “la relación de sus autores con Dios y su proveniencia de Dios”.²⁹

Por lo que se refiere a la composición material de los libros bíblicos, se advierte que estos no ofrecen prácticamente ninguna información sobre el particular. Pese a todo, el hecho de que las afirmaciones sobre la proveniencia divina se hallen en textos escritos permite inducir que los autores de los mismos “afirman implícitamente que sus textos representan la expresión final y el depósito estable de los actos reveladores de Dios”.³⁰

Dimensión cristológica de la proveniencia divina de los escritos del NT

En el caso de los escritos del NT se debe afirmar que representan un caso especial, por cuanto que la relación de sus autores con Dios acontece “mediante la persona de Jesús”.³¹ Esta singularidad encuentra su explicación última en la afirmación del propio Jesús “Nadie va al Padre sino por mí” (Jn 14,6), una afirmación que se funda, a su vez, en el conocimiento singular del Hijo por parte del Padre (Mt 11,27; Lc 10,22; Jn 1,18).

De este modo tanto en el caso de los evangelios como en el de los demás escritos neotestamentarios,

la relación personal con el Señor Jesús, vivida con una fe viva y consciente en su Persona, constituye el fundamento básico de la “inspiración” que vuelve a los apóstoles capaces de comunicar, oralmente o por escrito, el mensaje de Jesús, que es “Palabra de Dios”. Lo decisivo no es la comunicación de palabras pronunciadas literalmente por Jesús, sino el anuncio de su Evangelio,

el cual “constituye la plenitud y el culmen de la revelación”.³² Lo que determina la proveniencia divina en el caso de las palabras y de las

²⁹ *Ibidem.*

³⁰ *Inspiración y verdad...*, 7.

³¹ *Inspiración y verdad...*, 8.

³² *Ibidem.*

obras de los apóstoles es, pues, “la relación personal de fe (1) con la fuente a través de la que Dios se revela (2)”.³³

Criterios para la verificación de la relación con Dios en los escritos bíblicos

El caso especial de los libros del NT, al que acabamos de referirnos, y, sobre todo, la consideración de Jesús como “plenitud y culmen de la revelación” sirven de base al documento a la hora de determinar los criterios que permiten verificar la proveniencia divina de los otros escritos de la Biblia. Tales criterios son dos: 1) la fe personal en Dios, según la fase específica de la “economía” de la revelación, y 2) la forma de la revelación divina que se manifiesta en los distintos escritos. Es decir:

el escrito bíblico correspondiente proviene de Dios mediante la viva fe de su autor en Dios y mediante la relación de este autor con una forma determinada (o con diversas formas) de la revelación divina. No es raro que un escrito bíblico se apoye en un texto inspirado precedente y comparta así la misma proveniencia de Dios.³⁴

En este sentido,

la modalidad concreta de la proveniencia de Dios es diversa, según los casos, sin que pueda parangonarse en ninguno de ellos con un dictado divino simple y uniforme. Sin embargo lo que se atestigua constantemente es la fe personal del autor humano en Dios y su obediencia a las diversas formas de la revelación divina.³⁵

El estudio de los textos

Desde estos presupuestos el documento “trata de mostrar más en concreto de qué modo se presenta la inspiración en cuanto relación entre Dios, inspirador y autor, y los hombres, verdaderos autores escogidos por Él”³⁶ y lo hace seleccionando, primero, los principales

³³ *Inspiración y verdad...*, 10.

³⁴ *Ibidem*.

³⁵ *Ibidem*.

³⁶ *Ibidem*.

grupos de escritos del primer Testamento (Pentateuco, libros proféticos e históricos, Salmos) o algún libro más significativo (el Eclesiástico),³⁷ y luego adentrándose en los principales libros del Nuevo Testamento (Evangelios sinópticos y Cuarto Evangelio, Hechos, Cartas paulinas, Hebreos y Apocalipsis).³⁸ Como es lógico, la riqueza del contenido de algunos libros en lo relativo a la temática de la inspiración explica que se les conceda mayor amplitud en este recorrido; así se entiende que, en el apartado correspondiente al NT, la referencia a los Evangelios ocupe 16 de los 23 números (nº 23-38) que se le dedican en el conjunto; en este mismo conjunto, el rico contenido de algunos textos del Apocalipsis en relación con la actividad inspiradora (tampoco en Apocalipsis se usa el término “inspiración”), que, por otro lado, se relaciona de manera explícita con toda la Trinidad,³⁹ ha resultado en que al libro que cierra el conjunto de las Escrituras cristianas se le dediquen 5 números más o menos extensos,⁴⁰ bastante minuciosos, pero, en todo caso, muy significativos para el tema en cuestión.⁴¹

El largo acercamiento a estos escritos abre el camino para una conclusión de la primera parte del documento, que, tras exponer los resultados de aquel en “una mirada global sobre la relación “Dios-autor humano””,⁴² completa la perspectiva y aquellos resultados abordando primero la relación AT-NT, desde la panorámica de la acogida e interpretación cristológica del primero en el segundo,⁴³ considerando luego el tema de la inspiración en relación con la formación literaria de los escritos bíblicos⁴⁴ y ofreciendo, finalmente, una “mirada al conjunto” de los mismos concretada en la temática del proceso de formación del Canon en Israel y en la Iglesia.⁴⁵

³⁷ *Inspiración y verdad...*, 11-20.

³⁸ *Inspiración y verdad...*, 22-42.

³⁹ “Hay una intervención permanente por parte de Dios Padre; hay una intervención permanente, particularmente rica y articulada, de Jesucristo; hay una intervención, también ella permanente, del Espíritu”, *Inspiración y verdad...*, 49.

⁴⁰ *Inspiración y verdad...*, 45-49.

⁴¹ *Inspiración y verdad...*, 49: “Resulta impresionante el hecho de que este último libro del Nuevo Testamento, que contiene la más alta frecuencia de referencias al Antiguo Testamento y puede parecer una síntesis, atestigüa su proveniencia de Dios y su carácter inspirado del modo más preciso y articulado. Y en contacto con Cristo hace saltar una nueva dimensión: también el Antiguo Testamento se vuelve inspirado e inspirador en clave cristológica”.

⁴² *Inspiración y verdad...*, 50-53.

⁴³ *Inspiración y verdad...*, 54-55.

⁴⁴ *Inspiración y verdad...*, 56-57.

⁴⁵ *Inspiración y verdad...*, 61.

Complementos conclusivos al tema de la inspiración

Ya hemos hablado de la importancia de la introducción y la conclusión general del documento en orden a comprender mejor su propuesta sobre los temas de la inspiración y la verdad de la S.E. abordados en ella. En el caso de la conclusión general, además de sintetizar los resultados a los que se había llegado, se añaden en ella tres puntos relativos a la inspiración que parece importante señalar.

La coherencia con el depósito de la fe

El primero de ellos, que, al carecer de título propio, no se resalta especialmente, pero es sumamente importante, lo constituye la coherencia con el depósito de la fe como criterio fundamental para determinar el carácter inspirado de los libros de la Escritura. En relación con este criterio el documento recuerda, en primer lugar, que, en cuanto testimonio escrito de la Revelación, la Sagrada Escritura se sitúa en el marco de la tradición como elemento constitutivo de la comunidad creyente, a la que se define como “oyente de la Palabra”.⁴⁶ Por otro lado, el carácter normativo de la Escritura tiene que ver con el sello de autoridad que llevan impreso los libros que la componen, una autoridad garantizada por la que se reconocía a los autores a quienes se atribuían aquellos libros, los cuales eran reconocidos como enviados de Dios y dotados del carisma de la inspiración. Sin embargo, por encima de la atribución concreta de los diversos escritos a este o aquel autor, cuestionada justamente en la época moderna por la crítica histórica y literaria, en la recepción de los libros de la Biblia y en la consideración de su carácter inspirado por parte de la Iglesia ha sido determinante la coherencia de los mismos con el depósito de la fe. La importancia de este criterio permite afirmar al documento que “la Iglesia se autoconstituye en el reconocimiento obediente de la Palabra de Dios, de la cual vive”.⁴⁷

La consonancia con el Verbo

El principio de la coherencia con el depósito de la fe se concreta –tal vez sería mejor decir “se traduce”– a continuación en el de la

⁴⁶ “La comunidad creyente vive de una tradición: de hecho se considera constituida por la escucha de la palabra de Dios”, *Inspiración y verdad...*, 140.

⁴⁷ *Inspiración y verdad...*, 140.

consonancia con el Verbo:⁴⁸ el discernimiento de la Iglesia se funda en la experiencia viviente del Señor Jesús recibida en la palabra de los testigos. Lo que los Apóstoles y evangelistas proclamaron constituyó el punto de partida del establecimiento gradual del Canon de los libros sagrados, cuya verdad auténtica reconocía por el hecho de que, pese a la variedad de su testimonio, concordaban con el testimonio fundamental sobre el Hijo de Dios.

Un libro se leía en las asambleas litúrgicas no porque se presentara como Palabra de Dios, sino porque su forma de expresión consonaba con el Verbo y constituía una explicación conveniente de este Verbo. Bien entendido que la consonancia con el Verbo no se limita a una convergencia general en algunas doctrinas fundamentales, lo cual supondría minusvalorar la diversidad, complementariedad y la historia literaria de los libros de la Biblia a la que va unida la asimilación y proposición renovada de antiguos contenidos.⁴⁹

La pluralidad de las formas de atestación

Siendo la pretensión del documento mostrar la consonancia de los distintos y diversos libros de la Escritura con el Verbo y explorar con ese fin las diversas auto-manifestaciones que sobre ello ofrecen aquellos, es lógico que, entre los resultados principales a los que se ha llegado en los apartados correspondientes de la primera y segunda parte, se enumere en la conclusión general “la pluralidad de las experiencias religiosas y de las modalidades expresivas”.⁵⁰ Esta pluralidad se explicita en la que se expresa en los relatos de vocación profética, en la imitación de ese modelo en las tradiciones legislativa, sapiencial y apocalíptica, en la participación activa de colaboradores del hombre inspirado, dotados de competencia literaria y fiabilidad segura, en la existencia de corrientes, escuelas y grupos religiosos que custodiaron vitalmente tradiciones sagradas que confluyeron en el cauce de la Sagrada Escritura.

El documento deduce de tal pluralidad la necesidad de elaborar un concepto más amplio y matizado de inspiración, que tenga debidamente en cuenta que el carisma inspirador se ha desplegado de formas

⁴⁸ *Inspiración y verdad...*, 141.

⁴⁹ Cf. *Inspiración y verdad...*, 141.

⁵⁰ Cf. *Inspiración y verdad...*, 142.

diversas. En cualquier caso se considera que “es posible y obligado prestar el homenaje de la atención obediente de forma privilegiada a lo que testimonia con mayor claridad a Cristo y su perfecto mensaje de salvación”.⁵¹

La constatación de la pluralidad de las formas de atestación en los libros de la Escritura y la consiguiente concentración de la adhesión creyente en lo que transparenta con mayor claridad el misterio de Cristo no disminuye la adhesión creyente a la Palabra que procede de Dios; más bien promueve una manifestación más madura de dicha adhesión, inclinandose con reconocimiento a la entrega que Dios ha hecho de sí mismo en la historia y adorando al Espíritu que habló por medio de los profetas a lo largo de los muchos siglos de la historia de la salvación.

De este modo se comprende mejor, además, “que este Espíritu no haya dejado de actuar tras la muerte de los Apóstoles, puesto que se le ha dado a la Iglesia para que esta pueda seleccionar y adoptar los libros inspirados”; ese Espíritu se halla hoy activo en el acto de la “escucha religiosa de la Palabra de Dios” (*DV*, nº 1), pues, –de acuerdo con la enseñanza de la *DV*, nº 12– la Escritura hay que “leerla e interpretarla con el mismo Espíritu con que se escribió”. En relación con esta actuación del Espíritu en el lector creyente de la Escritura y en orden a subrayar la necesaria apertura a la acción del Espíritu, el documento avanza la siguiente afirmación: “de nada sirve la Palabra inspirada si quien la recibe no vive del Espíritu que permite apreciar y gustar el origen divino de la página bíblica”.⁵²

3. LA VERDAD DE LA SAGRADA ESCRITURA

Objetivo y división

La parte dedicada a la verdad se propone “ilustrar cómo los escritos bíblicos atestiguan la verdad de su mensaje” y presenta el siguiente desarrollo:

Tras la introducción, en una primera sección señalaremos cómo algunos libros del Antiguo Testamento presentan la verdad revelada por Dios, preparando la revelación evangélica (cfr. *Dei Verbum*, n. 3); en una

⁵¹ *Inspiración y verdad...*, 143.

⁵² *Ibidem*.

segunda sección mostraremos lo que algunos escritos del Nuevo Testamento exponen sobre la verdad revelada por medio de Jesucristo, que lleva a cumplimiento la revelación divina (cfr. DV, n. 4).⁵³

En la anunciada introducción al tema se examina “ante todo la forma en que la *Dei Verbum* entiende la revelación bíblica” y se precisa luego la “focalización temática que se dará” al examen de los textos bíblicos abordados en la primera de las secciones de esta parte.⁵⁴ Estos dos puntos son importantes en orden a individuar, respectivamente, la interpretación que hace el documento de la doctrina de *Dei Verbum* acerca de la verdad de la Biblia, y la propuesta metodológica que se ofrece a la hora de individuar esa verdad en los textos de la Sagrada Escritura.

“*Veritas quam Deus nostrae salutis causa Litteris sacris consignari voluit*”: DV, n° 11

La herencia del Vaticano II

Sobre el primero de estos dos aspectos, el documento de la Pontificia Comisión Bíblica contextualiza la afirmación correspondiente de la *Dei Verbum*, refiriéndose una vez más y antes que nada a la estrecha relación existente entre verdad e inspiración (“El Dios que habla no puede engañarnos”) y señalando luego la dificultad que representan para dicha relación ciertas afirmaciones del texto sagrado, dificultad que ya fue percibida por los Padres de la Iglesia, ha seguido planteándose a lo largo de los siglos y fue abordada expresamente en el Vaticano II.⁵⁵

a) “Sine errore”

Este recogió los frutos del debate que se había desarrollado en los años precedentes sobre la idoneidad mayor o menor del término “inerrancia” al abordar la cuestión de la verdad de la Escritura. Por ello, al hablar de esta verdad, *Dei Verbum*, n° 11, mantiene la idea de la ausencia de error, pero la concreta en la expresión *sine errore* como tercer

⁵³ *Inspiración y verdad*..., 62.

⁵⁴ *Ibidem*.

⁵⁵ *Inspiración y verdad*..., 62-63.

componente de una serie de tres determinaciones del verbo “enseñar” que es presentado como finalidad principal de los libros sagrados; las otras dos determinaciones son *firmiter* y *fideliter*.⁵⁶

b) Concentración en el tema de la verdad

Ahora bien, además de esta importante opción en relación con la inerrancia, el documento conciliar puso el acento de la afirmación correspondiente en el tema de la verdad, que se presenta como objeto directo del ya referido verbo “enseñar” (*docere*) –“los libros de la Escritura [...] enseñan la verdad”– y, de forma significativa, es situado inmediatamente después del sujeto de la frase correspondiente y mucho antes del citado verbo: “Scripturae libri *veritatem*, quam Deus nostrae salutis causa Litteris Sacris consignari voluit, firmiter, fideliter et sine errore docere profitendi sunt”.⁵⁷

c) “Nostrae salutis causa”

Junto al referido acento que pone la frase conciliar en el tema de la verdad, a la referencia a esta última sigue una conocida proposición de relativo: “Quam Deus nostrae salutis causa [...] consignari voluit”. El documento de la Pontificia Comisión Bíblica resume la prehistoria de esta proposición antes de entrar en el texto definitivo de la *Dei Verbum*, con el fin de aclarar su sentido y del término verdad: en lo que se refiere al “en vistas a nuestra salvación”, esta expresión sustituyó al adjetivo “salutaris” que determinaba a “veritas” en el esquema precedente y, de acuerdo con la Comisión teológica encargada de redactar la Constitución, debe leerse como determinante de “*veritatem*”;⁵⁸ es decir, al hablar de la verdad de la Escritura, el Concilio entiende que se trata de “la verdad que tiene que ver con nuestra salvación”.

⁵⁶ Sobre el largo e intrincado proceso de redacción del texto conciliar en este punto concreto, y sobre la interpretación del mismo, puede verse V. MANNUCCI, *La Biblia como Palabra de Dios*, 231-237. En relación con el tema de la *inerrancia*, Mannucci, señala la reiteración de los términos “inerrancia” y “error” en el esquema (I) preconiliar; el primero que aparecía en el título del número correspondiente del esquema, desapareció del mismo a partir del IV esquema.

⁵⁷ Una traducción que pretendiera recoger estos matices podría ser: “La verdad que Dios hizo consignar en los libros sagrados para salvación nuestra, los libros de la Escritura la enseñan sólidamente, fielmente y sin error”.

⁵⁸ Cf., sin embargo, Mannucci, (*La Biblia como Palabra de Dios*, 236s), quien afirma expresamente que “en la nueva y definitiva fórmula, el *nostrae salutis causa*...”, califica el verbo “*consignari voluit*” y no directamente la palabra “*veritatem*”.

En relación con el sentido de la afirmación en su conjunto, es sabido que, al sustituir la *veritas salutaris* del esquema precedente por la frase actual, el Concilio pretendió evitar que el conjunto de la afirmación se entendiera en el sentido de que la verdad de la Biblia afectaba “sólo a las partes del libro sagrado necesarias para la fe y la moral”;⁵⁹ que la verdad de la Escritura tenga que ver con nuestra salvación significa más bien que “los libros de la Escritura, con todas sus partes, por el hecho de haber sido inspirados por el Espíritu Santo y tener a Dios como autor pretenden comunicar la verdad en cuanto que está relacionada con nuestra salvación, que es de hecho la finalidad por la que Dios se revela”.⁶⁰ El documento explicita las frases de san Agustín y de santo Tomás que el Concilio incluye en la nota 2, antes de concluir con la cita expresa de 2Tim 3,16-17, y que en el texto conciliar se amplían con las referencias al decreto tridentino *De canonicis Scripturis*, a la *Providentissimus Deus* de León XIII y a la *Divino afflante Spiritu* de Pío XII.

¿Qué es la verdad?

Llegado a este punto, el documento aborda la cuestión clave del significado de la expresión “verdad [...] en vistas a nuestra salvación”.⁶¹ La verdad de la que se pretende hablar es “la verdad cristiana”, es decir, la verdad tal y como se entiende en la Sagrada Escritura y ha sido presentada recientemente por la Constitución dogmática *Dei Verbum* del concilio Vaticano II. En relación con este último, el concepto de verdad que maneja se hace explícito en el ámbito trinitario, cristológico y eclesial (*DV*, nº 2.7.8.19.24; *GS*, nº 3; *DH*, nº 11): el Hijo en persona revela al Padre, su revelación es comunicada y confirmada por el Espíritu Santo y transmitida por la Iglesia.

a) La verdad bíblica

Sobre la base de esta presentación sucinta de la verdad bíblica y siguiendo la enseñanza y orientación de la *Dei Verbum* y, de un modo

⁵⁹ En frase de A.M^a. Artola, “hay que confesar que una limitación de la la verdad bíblica es algo que la tradición católica ha querido evitar por todos los medios. Por eso, siempre que se percibe algún atisbo de la limitación, aparece en el horizonte el peligro de la solución de Rohling”: A.M^a. ARTOLA – J.M. SÁNCHEZ CARO, *Introducción al estudio de la Biblia*, 231.

⁶⁰ *Inspiración y verdad...*, 63.

⁶¹ *Inspiración y verdad...*, 64.

especial, del carácter programático del primer pasaje de la citada Constitución Conciliar sobre la revelación,⁶² el documento considera que 1) la verdad que constituye el centro de la Revelación y el centro de la Biblia en cuanto instrumento de transmisión de la Revelación, tiene que ver con Dios y con la salvación del hombre; 2) la plenitud de esa verdad se manifiesta por y en Cristo: Él en persona es la Palabra de Dios que viene de Dios y revela a Dios; El no solo dice la verdad, sino que es la verdad sobre Dios (“Quien me ha visto a mí ha visto al Padre”); y 3) la venida del Hijo revela además la salvación del hombre (“Tanto amó Dios al mundo...”).⁶³

b) Aproximación a algunos textos

Después de esta presentación inicial de la verdad bíblica, el documento se acerca al texto bíblico, examinando en él “algunos temas centrales, relativos a Dios y a la salvación”, con la intención de mostrar el modo en que revela “a Dios y su salvación y contribuir a que se preste mayor atención y se comprenda mejor esta temática”. Desde esta perspectiva, con este objetivo y teniendo en cuenta, como no podía ser menos, “los diversos géneros literarios y la importancia de los textos correspondientes”,⁶⁴ se van considerando textos, libros o grupos de libros tanto del Antiguo como del Nuevo Testamento.

Del primero se abordan los relatos de la creación (Gn 1–2), los textos de los dos Decálogos (Ex 20,2-17 y Dt 5,5-21), los libros históricos, los proféticos, los Salmos, el Cantar de los Cantares, y, prácticamente, todos los escritos sapienciales agrupados en su mayoría por pares (Sabiduría y Eclesiástico, por una parte, y Job y Eclesiastés, por otra).

Como era de esperar, en el acercamiento al Nuevo Testamento se privilegia la aportación de los Evangelios, con la distinción habitual entre los Sinópticos y Juan; se abordan asimismo las Cartas paulinas y el Apocalipsis, libro este al que, como se había hecho al tratar el tema de la inspiración, se otorga un espacio comparativamente muy amplio.

⁶² “Pero la verdad íntima acerca de Dios y acerca de la salvación humana se nos manifiesta por la revelación en Cristo, que es a un tiempo mediador y plenitud de toda la revelación” (DV, n° 2).

⁶³ *Inspiración y verdad...*, 65.

⁶⁴ *Inspiración y verdad...*, 66.

c) Necesidad de un acercamiento canónico

La segunda parte del documento que venimos considerando se cierra con una conclusión, en cuyos dos primeros puntos se ofrece una síntesis del precedente acercamiento a temas, pasajes, libros o grupos de libros, concretándola en una serie de enunciados literarios y teológicos del AT y de enunciados teológicos del NT.

Sobre la base de la consideración de ambos Testamentos, tanto en relación con la verdad como en relación con la inspiración, conduce a plantear de manera explícita la “necesidad de un acercamiento canónico a la Sagrada Escritura”, o lo que es lo mismo, de una “lógica canónica” en ese acercamiento, como una forma de poner “de manifiesto las relaciones entre las tradiciones del Antiguo testamento y del Nuevo”, pues,

el Canon de las Escrituras es el contexto de interpretación adecuado de cada una de las tradiciones que lo componen: al haber sido integrada en el Canon, cada una de las tradiciones particulares recibe un nuevo contexto de enunciación, que renueva su sentido.⁶⁵

A la síntesis conclusiva con que se cierra la segunda parte del Documento sirve de pórtico la siguiente afirmación:

El lector de la Sagrada Escritura no puede menos de quedar impresionado por el modo en que textos tan diversos por su forma literaria y su contexto histórico han sido reunidos en un solo Canon, y manifiestan una verdad armónica, que halla su expresión plena en la persona de Cristo.⁶⁶

Se adelantan así de algún modo, de forma muy resumida, las tres características de la verdad bíblica que se ofrecen en la conclusión general.⁶⁷

d) Las características de la verdad bíblica

Tales características se establecen partiendo de que dicha verdad “es la que tiene como objetivo la salvación de los creyentes”, y se apoyan en “el recorrido ilustrativo” que se había hecho en dicha se-

⁶⁵ *Inspiración y verdad...*, 103.

⁶⁶ *Inspiración y verdad...*, 101.

⁶⁷ *Inspiración y verdad...*, 144-148.

gunda parte por distintos libros de la Biblia y por las diversas formas literarias.

La verdad bíblica es antes que nada una *verdad pluriforme*, es decir, expresada en muchas formas y de diversos modos; lo cual se debe al hecho de haber sido transmitida por muchos hombres y en épocas distintas.⁶⁸ Ese carácter múltiple, que no se limita sólo a los libros del AT, sino también a los del NT, se constata “tanto en lo que concierne a las afirmaciones doctrinales y las disciplinas normativas como a las modalidades literarias”.⁶⁹

En relación con las primeras se constata que lo que el Señor había manifestado en un momento dado a los autores del texto sagrado, había sido comprendido y expuesto por ellos de acuerdo con el momento histórico en el que vivían y con el don de Dios que habían recibido, se combinaba “posteriormente con nuevas y diversas revelaciones divinas”.⁷⁰ En relación con el NT la constatación se refiere a “divergencias significativas en la presentación del mensaje”. Más en concreto, “la diversidad de planteamiento entra la carta a los Romanos y la carta de Santiago resulta paradigmática en relación con la pluralidad mediante la cual la Escritura atestigua la verdad de Dios”.⁷¹

La consideración de esta primera característica en el documento se cierra con una afirmación relativa al valor paradigmático que tiene esta “polifonía de voces sagradas” para la Iglesia de hoy, que es, por ello, invitada a asumir “la misma capacidad de conjugar el mensaje que debe transmitir a los hombres con el necesario respeto a la variedad multi-forme de las experiencias individuales, de las culturas y de los dones otorgados por Dios”.⁷²

La verdad bíblica se *expresa “en forma histórica”*: el arco de tiempo en que se inscriben los libros de la Biblia es amplísimo; es normal que en ellos se muestre un conjunto de concepciones vinculadas a épocas distintas, de opiniones que son fruto de experiencias o de preocupaciones características de un momento particular del pueblo de Dios. Aunque el lector de la Biblia percibe el esfuerzo redaccional por dar “cierta coherencia doctrinal y práctica al conjunto”, más allá de tal per-

⁶⁸ *Inspiración y verdad...*, 145.

⁶⁹ *Ibidem*.

⁷⁰ *Ibidem*.

⁷¹ *Ibidem*.

⁷² *Ibidem*.

cepción, se descubren las huellas de la historia, que ponen de manifiesto “sus titubeos y sus imperfecciones, tanto en el ámbito teológico como en el antropológico”.⁷³ De esta característica se sigue el deber de situar las distintas formulaciones en su contexto histórico y de acuerdo con los géneros literarios al uso en la época correspondiente”, evitando así una lectura fundamentalista de los textos.

La última característica de la verdad bíblica que señala el documento es que se trata de una *verdad canónica*;⁷⁴ ello se explica en relación con la doctrina católica relativa a la interpretación de la Escritura, según la cual “la verdad de Dios debe ser acogida en la totalidad de la Revelación, testimoniada en el *Canon* de las Sagradas Escrituras”.⁷⁵ En este sentido, la verdad revelada no se puede limitar a una parte del patrimonio sagrado, como podría ser el Antiguo Testamento en su conjunto o algunos de sus componentes; tampoco se puede reducir a un núcleo homogéneo, eliminando o relativizando el resto como carente de significación. El documento ofrece en este contexto una hermosa traducción de la necesidad de aceptar todos los libros de la Escritura con todas sus partes (*libros ipsos integros cum omnibus suis partibus*) reivindicada por el Concilio de Trento, completando la referencia a dicha necesidad con la idea de la centralidad del misterio de Cristo en el conjunto de las Escrituras:

No sólo todo lo que es inspirado es necesario para la plena revelación de Dios, sino que cada una de las partes debe leerse en relación con las otras, según un principio de armonía que no se identifica con la uniformidad, sino más bien con la suave convergencia de los elementos diversos.⁷⁶

e) Verdad bíblica y tradiciones literarias de otras religiones

Aunque la segunda parte del documento no había abordado el tema de las tradiciones literarias de otras religiones, tal vez porque había sido objeto de una declaración explícita de la Congregación para la Doctrina de la Fe en el año 2000,⁷⁷ se creyó conveniente referirse a él en la conclusión general. En ella se señala en concreto el virtuoso círculo

⁷³ *Inspiración y verdad...*, 146.

⁷⁴ *Inspiración y verdad...*, 147.

⁷⁵ *Ibidem*.

⁷⁶ *Ibidem*.

⁷⁷ CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, *Declaración Dominus Iesus...*

hermenéutico del que vive la Iglesia: esta extrae los principios de su fe, de la escucha de las palabras de la Sagrada Escritura; de este modo, la luz de aquella fe la capacita, no sólo para interpretar correctamente lo que lee en su libro sagrado, sino para decidir sobre el valor de cualquier otro testimonio que pretenda ser escuchado. Esta función, que podría calificarse de crítica y considerarse en cierto modo como negativa, es presentada en términos positivos al final del párrafo correspondiente, donde se afirma que “es propio del Espíritu ser el principio de verdad que pone en movimiento y lleva a plenitud el proceso creyente, en una apertura indefinida al manifestarse de Dios en la historia”.⁷⁸

4. LA INTERPRETACIÓN DE LA PALABRA DE DIOS Y ALGUNOS RETOS O DESAFÍOS ESPECÍFICOS

Más arriba ha quedado indicado que la tercera parte del documento de la Pontificia Comisión Bíblica aborda algunos textos o temas que parecen oponerse a la fe en el carácter inspirado de la Sagrada Escritura y a la verdad que esta contiene; en la medida en que cuestionan el carácter sagrado de los libros de la Biblia y su verdad se califican de desafíos o retos.⁷⁹ Estos se agrupan en dos apartados, en los que se concentran, en el primero los de carácter histórico (el ciclo de Abraham en los capítulos correspondientes del libro del Génesis, el paso del Mar en Ex 14, los libros de Jonás y Tobías, los evangelios de la infancia, los relatos de milagros, y los relatos pascuales) y en el segundo, los de carácter ético y social (la violencia y el estatuto social de las mujeres).

Como es lógico, la aproximación se hace teniendo muy en cuenta cuanto se había dicho en la primera y segunda parte. En relación con este punto me limito a señalar el resumen que hace del mismo la conclusión general, cuya primera afirmación evoca claramente *DV*, n° 10, y, a mi entender, el precioso comentario del joven Prof. Ratzinger a este número de la Constitución Conciliar en una serie que dedicó la editorial Herder al Vaticano II y que vio la luz muy poco después de su clausura:⁸⁰

⁷⁸ *Inspiración y verdad...*, 148.

⁷⁹ *Inspiración y verdad...*, 103-134.

⁸⁰ La inspiración del teólogo Ratzinger la descubro en los acentos que pone el Documento en la participación de los fieles en la interpretación de la Sagrada Escritura. El texto del Prof. Ratzinger puede leerse en RATZINGER, J., “Dogmatische Konstitution über die göttliche Offenbarung. Kommentar zum Proemium, I. und II. Kapitel”, en *Lexikon für Theologie...*, XIII, 527. Comen-

Así, pues, la Iglesia, cuerpo vivo de lectores creyentes, intérpretes autorizados del texto inspirado, es la mediación de la acogida y la proclamación de la verdad de la Escritura en cualquier momento histórico y, consiguientemente, también hoy.⁸¹

Esta mediación se concreta en el anuncio de Jesucristo y en la ayuda prestada a los fieles y a todas las personas de buena voluntad para interpretar los textos sagrados de forma correcta sirviéndose de métodos oportunos y presupuestos hermenéuticos adecuados. A ese fin se orientaba el documento *La interpretación de la Biblia en la Iglesia* de la propia Pontificia Comisión Bíblica. En todo caso, el documento entiende que, pese a que el tratamiento de esos textos difícil es necesariamente breve y, por ello mismo, tal vez insatisfactorio, puede ofrecer principios hermenéuticos útiles e incluso indicaciones adecuadas sobre algunos temas específicos.⁸²

ALGUNAS CONCLUSIONES

Puede resultar útil que, al final de este recorrido por el último documento de la Pontificia Comisión Bíblica, hagamos un intento de síntesis sobre las principales propuestas del mismo en relación con los temas de la inspiración y la verdad de la Sagrada Escritura.

5.1. *En relación con la inspiración*, el documento la vincula de forma principal a los libros sagrados y la establece sobre la base del testimonio que ofrecen aquellos acerca de su proveniencia de Dios.

Dependiendo de esta comprensión de la inspiración, el documento no olvida el capítulo de los autores de los libros bíblicos, sobre el cual señala la importancia de la relación de dichos autores con Dios, una relación que, en el caso de los libros del NT, pasa por la mediación de Jesucristo, plenitud y cumbre de la revelación.

Abundando en el capítulo de los autores, el Documento no pretende contemplar personas individuales en cada uno de aquellos a los que se

tando el mismo n° 10 de la *DV*, H. Hoping (“Dei Verbum”), señala que el P. Congar solicitó en la última reunión de la Comisión mixta (4-III-1963) que apareciera la participación activa de los fieles en la transmisión de la fe, solicitud que fue integrada de algún modo en el texto definitivo de la *DV*, a pesar de la oposición del Card. Ottaviani en el seno de dicha Comisión.

⁸¹ *Inspiración y verdad...*, 149.

⁸² *Inspiración y verdad...*, 150.

ha atribuido este o aquel libro o grupo de libros en la tradición judía y eclesial. En relación con ello tiene en cuenta el cambio que se ha producido en los últimos siglos en relación con el tema de la autenticidad de muchos escritos bíblicos y, además, el largo proceso que ha conducido a la redacción actual de los mismos. Desde esta doble acotación, la susodicha relación de los autores con Dios debe entenderse en un sentido muy amplio y aplicarse a la pluralidad de personalidades que han contribuido de distintas formas y a lo largo de años y a veces de siglos a la configuración definitiva de los libros de la Biblia.

Un corolario muy vinculado al hecho que acabamos de señalar y, en relación estrecha con él, al autotestimonio de los propios libros acerca de su proveniencia de Dios, es la constatación de la pluralidad de expresiones en que se traduce ese testimonio.

El documento deduce de todo ello la necesidad de elaborar un concepto más matizado de inspiración, que no se vincule exclusivamente al campo semántico expresado por este término.

5.2. *Por lo que respecta a la verdad de la SE*, el documento se sitúa claramente en la línea de la *Dei Verbum* y acentúa la relación de esa verdad con el misterio de Dios y la salvación de los humanos. Tal vez lo más interesante en este punto sea el acercamiento que se hace a algunos textos, libros o grupos de libros de la Biblia en el intento de sacar a la luz su aportación específica en relación con esa verdad esencial de la SE.

5.3. En esta misma línea *cabe señalar*, finalmente, *el tratamiento de los textos bíblicos* practicado en las dos primeras partes del documento y, sobre todo en la tercera, donde se abordan algunos retos específicos en relación con la interpretación de la Palabra de Dios. A este respecto, el documento entiende que, a pesar de que el estudio de los textos sea breve y parezca, por ello mismo, insatisfactorio, puede ofrecer principios hermenéuticos útiles e incluso indicaciones adecuadas en algunos temas específicos y, en ese sentido,

suscitar una reflexión ulterior en diálogo con otros intérpretes del texto sagrado. En el esfuerzo común de búsqueda, el camino hacia la verdad resultará más humilde y, al mismo tiempo, más luminoso, al estar impregnado por la escucha recíproca del mismo Espíritu.⁸³

⁸³ *Ibidem.*

BIBLIOGRAFÍA

- ARTOLA, A.Mª. – SÁNCHEZ CARO, J.M., *Introducción al estudio de la Biblia. Biblia y Palabra de Dios, Verbo Divino*, Estella 1989.
- BENEDICTO XVI, Exhortación apostólica *Verbum Domini* al episcopado, al clero, a las personas consagradas y a los fieles laicos, sobre la Palabra de Dios en la vida y en la misión de la Iglesia [= *VD*], (30-IX-2010), en <https://www.vatican.va/content/benedict-xvi/es/apost_exhortations/documents/hf_ben-xvi_exh_20100930_verbum-domini.html>.
- CONCILIO VATICANO II, Constitución dogmática *Dei Verbum* sobre la divina Revelación [= *DV*], (18-XI-1965), en <https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_const_19651118_dei-verbum_sp.html>.
- , Constitución pastoral *Gaudium et Spes* sobre la Iglesia en el mundo actual [= *GS*], (7-XII-1965), en <https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_const_19651207_gaudium-et-spes_sp.html>.
- , Declaración *Dignitatis Humanae* sobre la libertad religiosa [= *DH*], (7-XII-1965), en <https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_decl_19651207_dignitatis-humanae_sp.html>.
- CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, *Declaración Dominus Iesus sobre la unicidad y la universalidad salvífica de Jesucristo y de la Iglesia*, J. Ratzinger, T. Bertone, A. Amato y F. Ocáriz (pr.), R. Blázquez (intr.), Edice, Madrid 2000.
- HOPING, H., “*Dei Verbum. Kommentiert von*”, en *Herders theologischer Kommentar zum zweiten Vatikanischen Konzil*, III, P. Hünemann y B.J. Hilberath (ed.), Herder, Friburgo-Basilea-Viena 2005.
- MANNUCCI, V., *La Biblia como Palabra de Dios. Introducción general a la Sagrada Escritura*, Desclée de Brouwer, Bilbao 1998¹⁰.
- PONTIFICIA COMISIÓN BÍBLICA, *Inspiración y verdad de la Sagrada Escritura. La palabra que viene de Dios y habla de Dios para salvar al mundo*, (22-II-2014), en <https://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/pcb_documents/rc_con_cfaith_doc_20140222_ispirazione-verita-sacra-scrittura_sp.html>. Publicación española: BAC, Madrid 2014.
- , *La interpretación de la Biblia en la Iglesia. Discurso de Juan Pablo II*, PPC, Pamplona 2005.
- RATZINGER, J., *Lexikon für Theologie und Kirche*, XIII, J. Höfer y K. Rahner (ed.), Herder, Freiburg im Breisgau 1967².